



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS SOBRE CÓMO AFECTA A NUESTRA REGIÓN EL PLAN DE RECORTES DE 10.000 MILLONES EN SANIDAD Y EDUCACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0038]

##### **Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0038, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios sobre cómo afecta a nuestra región el Plan de recortes de 10.000 millones en sanidad y educación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0038]

##### **"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Presidente del Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN para que sea debatida en el Pleno.

##### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hemos conocido por una nota de prensa de la Presidencia del Gobierno de España, que el Gobierno ha acordado poner en marcha una plan de recortes de 10.000 millones de euros en Sanidad y Educación.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Presidente del Gobierno:

Criterios del Presidente del Gobierno de Cantabria sobre como afecta a nuestra región el Plan de recortes de 10.000 millones en Sanidad y Educación..

En Santander, a 13 de abril 2012.

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G. P: Socialista."